

En la localidad de Madrid, la Junta Electoral de la REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE HALTEROFILIA, nombrada por la Comisión Delegada de fecha 3 de octubre de 2020, en uso de sus atribuciones, ha acordado PROCLAMAR DEFINITIVAMENTE las candidaturas a miembros de la Asamblea General de la RFEH por el estamento de clubes, deportistas, técnicos y jueces.

1º.- Pese a que el calendario electoral prevé el día 21 de diciembre como fecha para la proclamación definitiva de las candidaturas a miembros de la Asamblea General de la RFEH, se procede a realizar esta proclamación teniendo en cuenta que las reclamaciones que se han recibido han sido estimadas, de acuerdo con el artículo 14 de la Orden ECD/2764/2015, de 18 de diciembre, por la que se regulan los procesos electorales en las Federaciones deportivas españolas, y el artículo 23.2 del Reglamento Electoral de la RFEH.

Las candidaturas proclamadas definitivamente son las siguientes:

ESTAMENTO DE CLUBES: 20 MIEMBROS

CLUBES DE MÁXIMA CATEGORÍA: 8 MIEMBROS

Circunscripción Estatal

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (12):

CD HALTER-KAMAS
ENTIDAD TEHALCAN E.T.H.
CLUB HALTEROFILIA ALZIRA
ATLETICO CLUB GANDIA
CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
CLUB HALTEROFILIA SALAMANCA
CLUB HALTEROFILIA CORUÑA
CLUB HALTEROFILIA PABELLON
DANOK DANENA HALTEROFILIA TALDEA
ASTURIAS WEIGHTLIFTING
ESCUELA HALTEROFILIA ARUCAS – E.H.A.
VALENCIA CLUB DE HALTEROFILIA

RESTO DE CLUBES: 12 MIEMBROS

ANDALUCIA (Circunscripción Autónomaica) 2 representantes

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (6):

CLUB ATLETICO ONUBENSE
CLUB AMIGOS DE LA HALTEROFILIA
CLUB HALTEROFILIA SAN FERNANDO
CLUB ATLETICO RONDA
CLUB HALTEROFILIA ALMERIA
CLUB HALTEROFILIA HALTEREJIDO

ASTURIAS (Circunscripción Autónomaica) 1 representante

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (6):

REAL GRUPO DE CULTURA COVADONGA
CLUB PLAYA DE PONIENTE
CLUB SAN MATEO DE HALTEROFILIA
CLUB HALTERGEDO
CLUB DEPORTIVO LEONIDAS
ESCUELA ASTUR DE HALTEROFILIA T.G.

CANARIAS (Circunscripción Autónomaica) 1 representante

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (2):

CLUB DEPORTIVO TERHALTER
PEGASUS

CASTILLA Y LEON (Circunscripción Autónomaica) 1 representante

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (1*):

CLUB POLIDEPORTIVO CAMPONARAYA

*Se ha retirado la candidatura del club Sol y Luz

CATALUÑA (Circunscripción Autónoma)
1 representante

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (0):

-

EUSKADI (Circunscripción Autónoma)
1 representante

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (3):

CLUB INDARRA DE HALTEROFILIA
ZARAUTZ KIROL ELKARTEA
CLUB DE HALTEROFILIA URBI

GALICIA (Circunscripción Autónoma)
1 representante

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (2):

CLUB COCODRILOS VERDES
CLUB HALTEROFILIA RIAS BAIXAS

MADRID (Circunscripción Autónoma)
1 representante

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (6):

CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL HALTEROFILIA ARANJUEZ
CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL HALTEROFILIA RETIRO
CLUB DEPORTIVO ELEMENTAL HALTEROFILIA BOMBEROS CLUB
AGRUPACION DEPORTIVA SIDEROPOLIS
CDE URBANBOX WEIGHTLIFTING
CLUB THE HOUSE OF LIFTERS

VALENCIA (Circunscripción Autónoma)
2 representantes

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (1):

CLUB HALTEROFILIA TAVERNES DE VALLDIGNA

Circunscripción Agrupada
1 representante

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (3):

CLUB NATACION HELIOS
SCDR ANAITASUNA
ORKOIEN

ESTAMENTO DE DEPORTISTAS: 14

DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL: 7

Circunscripción Estatal

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (8):

JOSUE BRACHI GARCIA
ACORAN JUAN HERNANDEZ MENDOZA
ALEJANDRO GONZALEZ BAEZ
MANUEL SANCHEZ LOPEZ
DAVID SANCHEZ
OLGA MARIA FERNANDEZ GARCIA
ALBERTO FERNANDEZ GARCIA
ILIA HERNANDEZ MARTIN

RESTO DE DEPORTISTAS: 7

Circunscripción Estatal

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (40):

PABLO NAVARRO MARQUEZ
ESTHER MARIA DE LA PORTILLA CONCHA BALLESTEROS
CORINA RAQUEL MARIN SANCHEZ
ELENA ROBLES SANCHEZ
OLGA FRUTOS LUGO
ALEJANDRO GARCIA CABAÑAS
JULEN TEJERO MARTINEZ
EDUARDO PEREZ GUERRERO
AYTHAMI RODRIGUEZ MARTEL
CARMELO JESUS GONZALEZ
CHRISTIAN MILLAN ISASI
TOMAS SANCHIS
RUBEN HERNANDEZ CALVO
ISMAEL ALONSO GARROTE
TEOFILO ALONSO DE CASTRO
MANUEL DARIO MARTIN RUBIO
CARLOS CASTRO MARIÑO
ANA ARUFE
MARIA LAURA LOZANO
RAMON BORRAJO MARTINEZ
ANDREA MORENO PEREZ
BEATRIZ SOTO LA BANDA
FERNANDO MIRON AGUILAR
PABLO MORENO GONZALEZ
EVA AGUILAR CARRAMOLINO
ELENA RIVERO GUTIERREZ
MARIA ELENA REDONDO MONTOYA
MIKEL ALVAREZ
FRANCISCO DAVID ALONSO LARIO
OMAR HERNANDEZ FERNANDEZ
ERIK CHASCO
MIKEL MUNIAN
RITA DEVORA NAVARRO TORRES
LINA MARIA PALOMINO CHAUX
ADAY RODRIGUEZ ARMAS
EDUARDO IVAN GARCIA ALEMAN
RAQUEL ZORRILLA MONZON
MIGUEL ANGEL ORTIZ MACIAS
EUGENIO BENASCO ABUBO
ROSMERY FITAS

ESTAMENTO DE TÉCNICOS: 10

TÉCNICOS QUE ENTRENAN A DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL: 5

Circunscripción Estatal

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (7):

ROSARIO MUÑOZ VILLALÓN
RAFAEL MARTIN VIEDMA
ISAAC ALVAREZ LOPEZ
BRUNO SOTO CARAZO
FERENC SZABO
VICTOR GALVAN CABRERA
BAUTISTA CORTAJARENA

RESTO DE TÉCNICOS: 5

Circunscripción Estatal

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (15):

ALEJANDRO LOPEZ GALICIA
JACOBO MUÑOZ SORIANO
HILARIO MONTALBAN
ENOL PEON
JOSE ALBERTO PEON
ANTONIO TORRES GONZALEZ
JOSE ANDRES IBAÑEZ PUIG
ANTONIO GORDO
MANUEL GARCIA QUINTANA
JUAN JOSE LOPEZ PINTOR
JOSE MANUEL YAÑEZ CAÑIBANO
IÑIGO RUIZ DE ARZUA
GERMAN GOMEZ GONZALEZ
VICTOR ALEXANDRE RODRIGUEZ CASTILLO
JOSE RAUL TEJERA VERA

ESTAMENTO DE JUECES: 3

Circunscripción Estatal

Candidaturas recibidas en plazo y en forma (20):

NESTOR IGLESIAS GALINDO
NEKANE MARTINEZ CUETO
PABLO LAMAS NOYA
PABLO NUÑO
ALBERTO FERNANDEZ
ALBINO FERREIRA
MARIA CASADO PEREZ
JOSE CASADO LOMBO
VICTOR MARIA DEL VAL REDONDO
JOSE A. GOMEZ NACHER
FERNANDO GARCIA ESCUDERO
PATRICIA PEÑA MEDINA
ARMANDO TANASU ARVELO IZQUIERDO
MARCELA VALENCIA
GABRIEL SANCHEZ LOPEZ
FRANCISCO GARCIA GIL
MARTA ALCOCER BETETA
IKER HERNANDEZ
EMILIO ROCHE
JUAN DOMINGO PASCUAL

2º.- Según el art. 23.3 del Reglamento Electoral, en aquellos casos en los que el número de candidatos presentados para un determinado estamento y circunscripción es igual o inferior al de puestos que han de elegirse, se proclaman electos automáticamente, sin necesidad de votación. Asimismo, cuando para un determinado estamento y circunscripción no se presenten candidatos, como ha sucedido en el estamento de clubes, cupo general, circunscripción autonómica catalana, el puesto quedará vacante automáticamente.

En consecuencia, pasa a componer la nueva Asamblea General de la RFEH, sin necesidad de votación, los siguientes miembros:

ESTAMENTO DE CLUBES

CLUB HALTEROFILIA TAVERNES DE VALLDIGNA
CLUB POLIDEPORTIVO CAMPONARAYA

3º.- En aquellas circunscripciones electorales en las que el número de candidatos presentados por los distintos estamentos es superior al de puestos que han de elegirse, se llevará a cabo el acto de votación el día y horario fijado en el calendario electoral. En concreto, será necesario llevar a cabo votaciones en los siguientes estamentos:

- **CLUBES MÁXIMA CATEGORÍA.**

- **CLUBES CUPO GENERAL DE ANDALUCIA, ASTURIAS, CANARIAS, CASTILLA Y LEON, EUSKADI, GALICIA, MADRID y Circunscripción Agrupada.**

- **DEPORTISTAS ALTO NIVEL.**

- **DEPORTISTAS CUPO GENERAL.**

- **TÉCNICOS QUE ENTRENAN A DEPORTISTAS DE ALTO NIVEL.**

- **TÉCNICOS CUPO GENERAL.**

- **JUECES.**

Y sin haber más temas que resolver, se procede a la redacción de la presente acta, a los efectos legales oportunos.

Madrid, a 16 de diciembre de 2020



Cristian Zarroca Blanco
Abogado
Presidente de la Junta Electoral
Real Federación Española de Halterofilia